



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 28385-OC

****Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura****

Providencia, 02-05-2017

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.

Dirección: AVDA. AMERICO VESPUCCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA R.U.T.: 76.830.090-9 At.Sr.: PAOLA OLIVARES


Cargo Contable : Centro de Salud Alfonso Leng (41041)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 22-04-004 (40 Cargo Prog: N/A)

Dirección de despacho: Manuel montt 303

Fecha de creación: 27-04-2017 -- Fecha de despacho: 05-05-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1320	CITALOPRAM 20 MG	61.60	81.312
			
<p>VºBº Dirección</p> <p>Son: NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS.- RQ 10723.-CO MEDICAMENTOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			<p>Neto: 81.312</p> <p>Iva 15.449</p> <hr/> <p>TOTAL 96.761.-</p>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme